

## **RAFAEL MIRANDA SUBRAYA QUE PRESERVAR LA CAPACIDAD DE DECISIÓN DE LOS ACCIONISTAS ES OBJETIVO PRIORITARIO DE LA COMPAÑÍA**

- **En una intervención realizada en Barcelona, en el marco de los "Matins ESADE", el Consejero Delegado de ENDESA ha afirmado que, aun cuando la OPA de E.On es objetivamente mejor para los accionistas que la de Gas Natural, "ninguna de las dos refleja el valor real de la Compañía".**
- **Rafael Miranda ha asegurado que el mantenimiento del proyecto empresarial de ENDESA generará mayor valor a sus accionistas**
- **En su intervención, ha puesto de manifiesto que los excelentes resultados alcanzados por ENDESA en 2005, con beneficios históricos, y las buenas perspectivas para 2006 confirman la capacidad de la Compañía para superar los objetivos presentados al mercado en octubre de 2005 y proporcionar a sus accionistas más de 7.000 millones de euros en concepto de dividendos en cinco años.**
- **Este elevado retorno al accionista estará basado en el mantenimiento de un proyecto empresarial que asegura mayores niveles de competitividad, rentabilidad y liderazgo que el propuesto por la OPA de Gas Natural, pues éste supone un significativo debilitamiento de la posición industrial de ENDESA.**
- **El Consejero Delegado ha afirmado que "en los horizontes temporales relevantes, ENDESA ha proporcionado hasta ahora a sus accionistas un retorno total mucho mayor que el de Gas Natural a los suyos".**

**Barcelona, 30 de marzo de 2006.-** El Consejero Delegado de ENDESA, Rafael Miranda, ha afirmado hoy en Barcelona que un propósito esencial de la Compañía es "salvaguardar la capacidad de decisión de los accionistas".

Ha subrayado que el mantenimiento del proyecto empresarial de ENDESA es la opción que generará mayor valor a sus accionistas tanto a corto como a largo plazo. "La OPA de Gas Natural no sólo no

aporta nada sustancial a la situación actual de ENDESA, sino que destruye valor; y la OPA de E.On, aún siendo indudablemente mejor en términos económicos, no recoge el valor real de la Compañía”.

El Consejero Delegado de ENDESA ha realizado estas declaraciones en el marco de una intervención en una sesión de los “Matins ESADE” organizada en Barcelona por la Asociación de Antiguos Alumnos de esta escuela de negocios.

Rafael Miranda ha destacado que los excelentes resultados alcanzados por la Compañía en 2005 y el buen comportamiento de sus negocios en lo que va de 2006 permiten asegurar que ENDESA está en condiciones no sólo de cumplir, sino incluso de superar los objetivos estratégicos presentados a los mercados en octubre de 2005.

Estos objetivos, que incluyen el incremento del beneficio neto en más de un 12% anual, el incremento del resultado bruto de explotación en un 10-11% y el reparto de más de 7.000 millones de euros en dividendos en cinco años, “están claramente orientados a maximizar el retorno a nuestros accionistas y les garantizan una sólida trayectoria de creación de valor sobre la base del mantenimiento de nuestro proyecto empresarial”.

Cabe destacar al respecto que el resultado de explotación (EBITDA) de ENDESA se incrementó en 1.468 millones de euros en 2005, lo que equivale a decir que crece cada año en una cuantía semejante al importe total del EBITDA de Gas Natural.

## **El contexto europeo**

En su intervención, titulada “Endesa: mejor proyecto, más valor”, Rafael Miranda ha situado las OPAs de Gas Natural y E.On en el contexto energético actual de la Europa comunitaria, aportando para ello su visión como Presidente de Eurelectric, la asociación que agrupa a las empresas eléctricas del continente.

Ha recordado que el cumplimiento de los objetivos que se plantea alcanzar la Unión Europea en 2030 en términos de crecimiento económico, intensidad energética y eficiencia medioambiental exigirá un esfuerzo inversor particularmente intenso en infraestructuras eléctricas, sobre todo de producción e interconexión, estimado en 1 billón de euros en el período 2000-2030; afrontar una evolución desfavorable de los precios de las principales materias primas energéticas, así como el impacto del coste de los derechos de emisión de CO<sub>2</sub>, que se sitúan actualmente en unos 27 euros por tonelada, y promover la creación de mercados regionales que confluyan posteriormente en un único mercado a escala europea.

Rafael Miranda ha advertido que la realización de estos esfuerzos requiere una regulación adecuada, predecible y transparente. En palabras de la Agencia Internacional de la Energía, que “los reguladores establezcan condiciones estables, transparentes y

predecibles para permitir que los agentes de los mercados competitivos puedan evaluar los riesgos”.

En este sentido, los problemas energéticos que afectan a España son de naturaleza muy similar: fuertes incrementos de los precios de los combustibles y alto precio de los costes de los derechos de emisión de CO2 que no se ven reflejados en las tarifas eléctricas, que se encuentran entre las más bajas de Europa; limitada capacidad de importación por falta de interconexiones, hasta el punto de que representa únicamente el 4% de la capacidad instalada, frente al 10% establecido como objetivo por el Consejo Europeo, y como rasgo específico, frecuentes coyunturas de baja hidraulicidad que dan lugar al encarecimiento de los costes de generación y a un menor margen de reserva.

En relación con el marco regulatorio de nuestro país, que se halla actualmente en una situación de provisionalidad, ha asegurado que ENDESA estará siempre dispuesta a colaborar con autoridades y organismos reguladores para formular propuestas adecuadas, al igual que lo ha hecho en el pasado y lo seguirá haciendo en el futuro.

### **OPA de Gas Natural: una propuesta que debilita la posición industrial de ENDESA**

Rafael Miranda ha puesto en relación con este contexto las OPAs planteadas sobre ENDESA, haciendo especial hincapié en los proyectos industriales que ambas proponen.

Ha valorado negativamente los términos económicos de la OPA de Gas Natural, tanto en el que se refiere al precio real ofrecido, que actualmente se sitúa sólo ligeramente por encima de los 21 euros, como a la forma de pago, que consiste en la entrega de dos tercios del precio en acciones de Gas Natural.

“Esta contraprestación”, ha destacado Rafael Miranda, “es sustancialmente menor que el valor de ENDESA que resulta de la aplicación de los criterios de valoración generalmente aceptados. Además, dado que se trata de una OPA que, en caso de resultar exitosa, supondría un cambio de control en ENDESA, los accionistas deberían recibir una prima de control sobre el valor de sus acciones, como es habitual en operaciones de este tipo. Sin embargo, la OPA de Gas Natural no incluye ninguna prima de control”.

Rafael Miranda ha señalado, además, que la oferta de Gas Natural se sitúa muy por debajo de la cotización de ENDESA, actualmente en el entorno de los 26,5 euros, y de la oferta de E-On, que asciende a 27,5 euros que se pagarían totalmente en metálico.

“Aparte de la oferta económica concreta que ha planteado Gas Natural y que ha sido ampliamente rechazada y superada por el propio mercado”, ha afirmado el Consejero Delegado de ENDESA, “la defensa de los intereses de nuestros accionistas exige tener muy en cuenta el proyecto industrial que la acompaña, puesto que lo que se les ofrece es un pago basado mayoritariamente en la entrega de

acciones de Gas Natural, cuya cotización actual sobrevalora sus débiles perspectivas de negocio a medio y largo plazo”.

Ha asegurado al respecto que el proyecto concebido por la compañía gasista para la empresa resultante supondría una importante pérdida de competitividad y de creación de valor. “Gas Natural ha argumentado que su finalidad es crear un líder mundial en el sector energético. Sin embargo, ese líder ya existe y se llama ENDESA. Nuestra Compañía tiene casi cuatro veces más valor empresarial que Gas Natural y cuatro veces más EBITDA. Gas Natural apenas le aportaría tamaño adicional, pues el valor empresarial crecería sólo un 9% y el EBITDA estimado de 2005 únicamente un 2%. Y ello, a costa de perder un 21% en capacidad eléctrica instalada y un 25% de los clientes de gas, como consecuencia de las desinversiones de activos que tendría que acometer Gas Natural”.

Además, “la compañía resultante sería mucho menos competitiva en el sector eléctrico y no estaría en una posición más ventajosa en el sector del gas”.

En relación con la primera cuestión, Rafael Miranda ha destacado que, como consecuencia de las desinversiones, la empresa resultante perdería el liderazgo en el sector eléctrico español en favor de su principal competidor, generaría considerables riesgos regulatorios, renunciaría al equilibrio que actualmente posee ENDESA entre generación y mercado y que constituye una de sus principales ventajas competitivas, y su “mix” de producción sería peor que el de la ENDESA actual, pues tendría una dependencia mayor respecto del gas, combustible de aprovisionamiento más inseguro y precio más volátil que el carbón, y estaría en peores condiciones de gestionar favorablemente la evolución del precio de los derechos de emisión de CO<sub>2</sub>.

Por otro lado, cabe añadir que, según el proyecto de Gas Natural, las desinversiones se harían como consecuencia de un acuerdo previo suscrito con Iberdrola, cuya naturaleza podría ser colusoria y que “no maximiza el valor de los activos que se venderían, ya que excluye un proceso de subasta competitiva, perjudicando así gravemente los intereses de los accionistas de ENDESA”.

En cuanto a la posición en el sector del gas, “conviene recordar que Gas Natural es básicamente una empresa distribuidora, cuyo negocio se enfrenta a unas perspectivas desfavorables -- puesto que las tarifas españolas de gas, que están entre las más altas de Europa, sólo pueden bajar -- y se que encuentra sometida a un elevado riesgo regulatorio. Además, es la única gasista europea que no tiene reservas propias, no aporta una mayor diversificación de contratos a ENDESA, ni una mayor capacidad de negociación para el aprovisionamiento de gas, ni una mayor capacidad de contratación futura”.

Así las cosas, Gas Natural no añadiría valor alguno al negocio de gas de ENDESA y, además, aportaría a la empresa resultante un negocio en declive y sometido a alto riesgo regulatorio.

## **Pérdida de la presencia internacional**

Rafael Miranda ha puesto un especial énfasis a la hora de recordar los efectos que tendría la OPA de Gas Natural sobre la presencia europea de ENDESA.

"Somos en estos momentos una de las empresas de referencia a escala comunitaria, con un negocio consolidado y de gran futuro, como lo prueban los proyectos que tenemos en marcha en el sector del gas en Italia, de energías renovables en Francia y de generación en Polonia. Si la OPA de gas Natural se llevara a efecto, la compañía resultante perdería el 58% de su potencia instalada en Europa, desaparecería completamente de Francia y renunciaría así a un negocio que aportó en 2005 un total de 425 millones de euros en beneficios a los accionistas de ENDESA".

Por lo que se refiere al negocio en Latinoamérica, la reducida presencia de Gas Natural, el escaso solape geográfico que hay entre ambas compañías y la práctica imposibilidad de obtener sinergias haría irrelevante la aportación de la compañía gasista.

En su intervención, el Consejero Delegado de ENDESA ha reconocido que los términos económicos de la OPA anunciada por E.On son objetivamente más favorables que los de Gas Natural, pues ofrece a los accionistas de la Compañía 27,5 euros por acción que se pagarían íntegramente en metálico, lo que permitirá a los accionistas valorar con total precisión el precio ofrecido y, en consecuencia, contribuirá a facilitar su proceso de decisión.

Además, ha recordado que E.On, al revés que Gas Natural, mantendría íntegramente el proyecto empresarial de ENDESA, sin ventas de activos. Por otro lado, se ha comprometido a mantener listada a la Compañía en las Bolsas de Madrid y de Nueva York, lo que supone otro elemento de seguridad para los accionistas.

No obstante, ha reiterado, en línea con la valoración preliminar realizada al respecto por el Consejo de Administración de ENDESA, que "esta oferta no refleja adecuadamente el valor real de nuestra Empresa".

En cualquier caso, ha reiterado que, en estos momentos, uno de los objetivos prioritarios de la Compañía "es salvaguardar la capacidad de decisión de sus accionistas".

## **ENDESA: mejor proyecto, más valor**

ENDESA es en estos momentos un líder global, la primera empresa del sector eléctrico español, la segunda de Italia, la tercera de Francia y la primera de Latinoamérica, con una capitalización bursátil situada en el entorno de los 29.000 millones de euros.

Rafael Miranda ha recordado, además, los resultados alcanzados en 2005, ejercicio en el que el beneficio neto total ha sido de 3.182 millones de euros, el mayor en la historia de la Compañía. Aun descontando de esta cantidad las plusvalías obtenidas mediante la

venta de activos no estratégicos, el beneficio recurrente se sitúa en 1.841, con un incremento del 60% en términos homogéneos respecto de 2004, y seguiría siendo el mayor de la historia de ENDESA.

Otro hecho destacable es que todos los negocios de la Compañía ha registrado incrementos en el beneficio neto: el de España y Portugal ha si de 1.358 millones de euros, con un crecimiento del 54% respecto de 2004; el del negocio en Europa de 425 millones, con un incremento del 151,5%, y el de Latinoamérica, de 262 millones, un 106,3% más que en el año anterior.

Por otro lado, los tres negocios han hecho una aportación equilibrada a las principales magnitudes de la Compañía. Así el resultado bruto de explotación (EBITA) del conjunto del negocio eléctrico de ENDESA ha ascendido a 6.031 millones de euros en 2005, repartidos de la siguiente manera: el 54% del negocio de España y Portugal, el 15% del negocio en Europa y el 31% del negocio en Latinoamérica.

A ello hay que añadir, de cara a los intereses del accionista de ENDESA, "que nuestra Compañía tiene acreditada una trayectoria de rentabilidad muy superior a la de Gas Natural". En los últimos seis años, la acción de ENDESA se ha revalorizado a razón de un 7,5% medio anual en comparación con el 5% media anual del Ibex 35; y su rentabilidad total, es decir, incluyendo el pago de dividendos, ha sido un 77,4% en total en el conjunto de ese período.

Por otro lado, ENDESA continúa siendo la compañía eléctrica española que proporciona un mayor pago en concepto de dividendos. El dividendo por acción de la Compañía ha pasado de 0,12 euros por acción en 1988 a 0,74 euros por acción en 2004, lo que supone un incremento medio anual acumulativo del 12% y un "pay-out" en este último ejercicio del 57%.

En definitiva, los excelentes resultados de 2005 y las buenas previsiones actuales para 2006 permiten estimar que la Compañía podrá alcanzar en 2009 un resultado bruto de explotación de más de 7.500 millones de euros y un beneficio neto ordinario de más de 2.200 millones, cifras que suponen superar los objetivos establecidos al respecto en el Plan Estratégico presentado a los mercados.

Estos resultados permiten confirmar la capacidad de ENDESA para facilitar a sus accionistas una rentabilidad total vía dividendo de más de 7.000 millones de euros en cinco años y que su proyecto empresarial les proporcionará más valor a medio y largo plazo que el reconocido en las OPAs actualmente planteadas sobre la Compañía.

Rafael Miranda ha subrayado al respecto que el Consejo de Administración de la Compañía aún no se ha pronunciado sobre el valor que a su juicio ésta posee actualmente, si bien "es lo cierto que, en todo caso, si se le aplican los mismos múltiplos que se han aplicado a Iberdrola o a Unión FENOSA en operaciones planteadas o realizadas en los últimos años o se tienen en cuenta otros indicadores habituales en este tipo de estimaciones, la valoración de ENDESA excede, en algunos casos considerablemente, los 30 euros por acción".

## **Relación con Inversores**

Madrid +34 91 213 1503 / Nueva York +1 212 750 7200

e-mail: [ir@endesa.es](mailto:ir@endesa.es)

<http://www.endesa.es>

\* Este documento puede contener ciertas afirmaciones que constituyen estimaciones o perspectivas sobre estadísticas y resultados financieros y operativos que están sujetas a incertidumbres y variaciones así como a riesgos importantes, cambios en circunstancias y otros factores difíciles de predecir, incluyendo, entre otros, los factores descritos en el Documento de Registro de Acciones de Endesa registrado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores así como en el Formulario 20-F de Endesa registrado ante la Securities and Exchange Commission, en ambos casos para el año fiscal finalizado el 31 de diciembre del 2004. Para dichas afirmaciones, nos amparamos en la protección otorgada por Ley de Reforma de Litigios Privados de 1995 de los Estados Unidos de América para los "forward-looking statements".